

4025
OK

MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA)
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 25 de abril del 2019

Señor
Abdón Senén Del Pezo Chilan
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA)**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE** de ésta compañía, por el periodo de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía cuando obre conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo literal d) de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto social de la compañía **MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA)**, autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Abogado Piero Aycart Vincenzini el 17 de abril de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de junio de 1989.

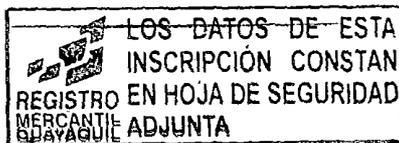
De usted, muy atentamente,

MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA)


Abg. Sylla Sánchez Zúñiga
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la **MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MACARSA)**. - Guayaquil, 20 de mayo del 2019.-


Abdón Senén Del Pezo Chilan. -
CI. 090501545-9





NUMERO DE REPERTORIO:23.995
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2019
HORA DE REPERTORIO:12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **MANUFACTURAS DE CARTON S.A. MACARSA**, a favor de **ABDON SENEN DEL PEZO CHILAN**, de fojas **23.676 a 23.679**, Registro de Nombramientos número **6.760**.

ORDEN: 23995



Guayaquil, 28 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0004489

